

CONCÓN, 12 FEB 2015

ESTA ALCALDIA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 300 /2014

VISTOS:

- a) El Proyecto "Mejoramiento de Diseño y Equipamiento de Plaza Scipión Borgoño".
- b) El D.A N°3376 de fecha 28 de Octubre de 2014, que adjudica la Obra "Mejoramiento de Diseño y Equipamiento de Plaza Scipión Borgoño", a la Empresa Constructora Valle Aconcagua Ing y Construcción Ltda, RUT 77.419.160-7, por la suma de \$44.808.133 Iva Incluido y un plazo de ejecución de 60 días corridos totales.
- c) El Contrato "Mejoramiento de Diseño y Equipamiento de Plaza Scipión Borgoño", suscrito por Empresa Constructora Valle Aconcagua Ing y Construcción Ltda y la I. Municipalidad de Concón, con fecha 6 de Noviembre del 2014.
- d) El D.A N°3555 de fecha 17 de Noviembre de 2014, que aprueba contrato denominado "Mejoramiento de Diseño y Equipamiento de Plaza Scipión Borgoño", celebrado entre la Empresa Constructora Valle Aconcagua Ing y Construcción Ltda y la I. Municipalidad de Concón, con fecha 6 de Noviembre del 2014.
- e) El Acta de Entrega de Terreno de fecha 18 de Noviembre de 2014, suscrita por el Sr. Director de Obras Municipales, el Sr. Delegado DOM de los Trabajos y Empresa Constructora Valle Aconcagua Ing y Construcción Ltda.
- f) Carta Empresa Constructora Valle Aconcagua Ing de fecha 15/01/2015. /
- g) Memo DOM N° 0022 del 16 de Enero de 2015, que informa y solicita aprobación para paralización de obra.
- h) Las Facultades establecidas en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- i) **RATIFIQUESE**, el Acta de Entrega de Terreno de fecha 18 de Noviembre de 2014, suscrita por el Sr. Director de Obras Municipales, el Sr. Delegado DOM de los Trabajos y Empresa Constructora Valle Aconcagua Ing y Construcción Ltda.
1. **RATIFIQUESE**, asimismo la paralización de obra por un plazo de 21 días corridos solicitados por documentos señalados en los puntos "f" y "g" de los vistos, para la finalización del Contrato, "Mejoramiento de Diseño y Equipamiento de Plaza Scipión Borgoño", según lo señalado en Carta Empresa Constructora Valle Aconcagua Ing. de fecha 15/01/2015 y Memo DOM N°0022 de fecha 16 de Enero de 2015, fijándose una nueva fecha de finalización del Contrato para el día 05 de Febrero de 2015.
2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG / MLEG / JELZ / PQF / pqf

Distribución:

1. Alcaldía.
2. Secretaría Municipal.
3. Dirección de Control.
4. D.A.F.
5. Dirección de Asesoría Jurídica.
6. SECPLAC.
7. Archivo Propuesta.
8. Archivo DOM.

(Decreto paralización Construcción Plaza Scipión Borgoño)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado